



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

Plan Nacional sobre Drogas

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE DROGAS



VOLUMEN III. Normativa de Ámbito Autonómico
Índice Cronológico



Contacto

➤ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

2022

[LEY 12/2022, DE 21 DE DICIEMBRE, DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#) (B.O.C.M. 22-12-2022)

[DECRETO 2/2022, DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA DIRECTIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD](#) (artículo 2.1.h) y disposición adicional primer.3; deroga Decreto 308/2019, de 26 de noviembre. B.O.C.M. 27-1-2022)

[DECRETO 1/2022, DE 19 DE ENERO, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD](#) (artículos 1, 12 h) y 13.u); deroga el Decreto 307/2019, de 26 de noviembre. B.O.C.M. 20-1-2022

2020

[ORDEN 862/2020, DE 18 DE JULIO, DEL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 994/2019, DE 24 DE JUNIO, DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON CARGO AL 0,7 POR 100 DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS](#) (B.O.C.M. de 24-7-2020)

2019

[ORDEN 994/2019, DE 24 DE JUNIO, DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON CARGO AL 0,7 POR 100 DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS](#) (Modificada por: Orden 862/2020, de 18 de julio. B.O.C.M. de 4-7-2019)

2018

[ORDEN, DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA, NUM. 1004/2018, DE 5 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON CARGO AL 0,7 POR 100 DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS](#) (B.O.C.M. 12-7-2018)

2015



LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE DROGAS



[LEY 5/2015, DE 18 DE DICIEMBRE, PARA LA REFORMA DE LAS LEYES 17/1997, DE 4 DE JULIO, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, Y 5/2002, DE 27 DE JUNIO, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA VIDA CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#) (Modifica los artículos 25 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, y 31 de la Ley 5/2002, de 27 de junio. B.O.C.M. 28-12-2015)

[DECRETO 21/2015, DE 16 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LOS CENTROS Y SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID, Y LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES, CENTROS Y SERVICIOS](#) (Deroga: los Decretos 6/1990, de 26 de enero, y 91/1990, de 26 de octubre; y varios artículos y disposiciones de las Ordenes 612/1990, de 6 de noviembre y 613/1990, de 6 de noviembre. B.O.C.M. 17-4-2015)

2013

[LEY 6/2013, DE 23 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS](#) (el artículo 16 modifica el artículo 30.8 de la Ley 5/2002, de 27 de junio. B.O.C.M. 30-12-2013)

[LEY 4/2013, DE 18 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 17/1997, DE 4 DE JULIO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS](#) (B.O.C.M. 23-12-2013)

2012

[LEY 2/2012, DE 12 DE JUNIO, DE DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID](#) (la disposición final tercera modifica parcialmente la Ley 5/2002, de 27 de junio. B.O.E. 13-10-2012)

2011

[LEY 6/2011, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS](#) (Véase artículo 5 que modifica parcialmente LEY 5/2002, DE 27 DE JUNIO)

[ORDEN 994/2011, DE 24 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2011, DE LAS SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL APOYO AL MANTENIMIENTO DE CENTROS Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS](#)

[ORDEN 968/2011, DE 20 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2011, DE LAS SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS](#)

[LEY 1/2011, DE 14 DE ENERO, POR LA QUE SE ADAPTA LA LEY 4/2003, DE 11 DE MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, AL REAL DECRETO-LEY 11/2010, DE 9 DE JULIO, DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OTROS ASPECTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CAJAS DE AHORRO](#) (la disposición final segunda modifica el



LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE DROGAS



artículo 30.4 de la Ley 5/2002, de 27 de junio)

2010

[LEY 9/2010, DE 23 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES, ADMINISTRATIVAS Y RACIONALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO](#) (el artículo 14 modifica los artículos 30.4 y el artículo 61.2 b, añadiendo también la disposición adicional cuarta, de la Ley 5/2002, de 27 de junio)

[ORDEN 339/2010, DE 25 DE JUNIO, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2010, DE LAS SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS](#)

[ORDEN 319/2010, DE 21 DE JUNIO, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA ANUAL DE SUBVENCIONES PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS DE ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL EJERCICIO 2010](#)

2009

[LEY 8/2009, DE 21 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS LIBERALIZADORAS Y DE APOYO A LA EMPRESA MADRILEÑA](#) (modifica artículos: 20.2 y 3, 26 y 41.2 c), y suprime la disposición transitoria tercera de la Ley 5/2002, de 27 de junio)

[ACUERDO DE 14 DE MAYO DE 2009 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR EL QUE SE CREAN LOS FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DENOMINADOS "AUTORIZACIONES", "INSPECCIÓN" Y "SANCIONES", DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

2008

[LEY 1/2008, DE 26 DE JUNIO, DE MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#) (el artículo 3 modifica el artículo 61 de la Ley 5/2002, de 27 de junio)

[DECRETO 22/2008, DE 3 DE ABRIL, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD](#)

2006

[LEY 4/2006, DE 22 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS](#) (modifica D.Adicional Primera Ley 5/2002)

[DECRETO 93/2006, DE 2 DE NOVIEMBRE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA LEY 28/2005, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL TABAQUISMO Y REGULACIÓN DE LA VENTA, EL SUMINISTRO, EL CONSUMO Y LA PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO EN LA COMUNIDAD DE](#)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

Plan Nacional sobre Drogas

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE DROGAS



VOLUMEN III. Normativa de Ámbito Autonómico
Índice Cronológico



Contacto

MADRID

[ORDEN 684/2006, POR LA QUE SEACUERDA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO EN LAS UNIVERSIDADES](#)

[LEY \(ESTATAL\) 22/2006, DE 4 DE JULIO, DE CAPITALIDAD Y DE RÉGIMEN ESPECIAL DE MADRID](#)

[DECRETO 51/2006, DE 15 DE JUNIO, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, REGULADOR DEL RÉGIMEN JURÍDICO Y PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

[DECRETO 25/2006, DE 2 DE MARZO, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO REGIONAL SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

2005

[ORDEN 1698/2005, DE 15 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE DELEGA EL EJERCICIO DE DETERMINADAS COMPETENCIAS EN DIFERENTES ÓRGANOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO](#)

[ORDEN 1235/2005, DE 19 DE JULIO, QUE APRUEBA EL PLAN DE ACTUACIÓN CONJUNTA EN MATERIA DE JUVENTUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS](#)

[DECRETO 36/2005, DE 31 DE MARZO, DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DE LA AGENCIA ANTIDROGA](#)

2004

[DECRETO 122/2004, DE 29 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

[LEY 2/2004, DE 31 DE MAYO, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS](#)

[ORDEN 263/2004, DE 22 DE MARZO, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 485/2003, DE 5-6-2003 DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA PARA DROGODEPENDIENTES DE LA RED SANITARIA ÚNICA DE UTILIZACIÓN PÚBLICA](#)

2003

[ORDEN 485/2003, DE 5 DE JUNIO, POR LA QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA PARA DROGODEPENDIENTES DE LA RED SANITARIA ÚNICA DE UTILIZACIÓN PÚBLICA](#)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

Plan Nacional sobre Drogas

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE DROGAS



VOLUMEN III. Normativa de Ámbito Autonómico
Índice Cronológico



Contacto

2002

[LEY 8/2002, DE 27 DE NOVIEMBRE, DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

[ORDEN 10494/2002, DE 18 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE REGULA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EXTRAORDINARIAS DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD, FIN DE AÑO Y REYES, ASÍ COMO LOS ESPECTÁCULOS EXTRAORDINARIOS](#)

[ORDEN 506/2002, DE 10, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LA AGENCIA ANTIDROGA](#)

[LEY 5/2002, DE 27 DE JUNIO, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS](#) (modificada por : Ley 2/2004, de 31 de mayo; Ley 4/2006, de 22 de diciembre; Ley 1/2008, de 26 de junio; Ley 8/2009, de 21 de diciembre; Ley 9/2010, de 23 de diciembre; Ley 6/2011, de 28 de diciembre; Ley 2/2012, de 12 de junio; Ley 6/2013, de 23 de diciembre; y Ley 5/2015, de 18 de diciembre)

[DECRETO 78/2002, DE 9 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

[DECRETO 36/2002, DE 21 DE FEBRERO, DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 234/2000, DE 19-10-2000, POR EL QUE SE CREAN LOS PREMIOS DE "INVESTIGACIÓN EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DE LA AGENCIA ANTIDROGA"](#)

2001

[LEY 12/2001, DE 21 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

2000

[DECRETO 234/2000, DE 19 DE OCTUBRE, DE CREACIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DE LA AGENCIA ANTIDROGA](#)

[LEY 5/2000, DE 8 DE MAYO, POR LA QUE SE ELEVA LA EDAD MÍNIMA DE ACCESO A LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS](#)

[DECRETO 17/2000, DE 3 DE FEBRERO, POR EL QUE SE CREAN, SUPRIMEN Y MODIFICAN FICHEROS CONTENIENDO DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LA AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID \(B.O.C.M. 16-2-2000\)](#)

1998

[LEY 19/1998, DE 25 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)



LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE DROGAS



VOLUMEN III. Normativa de Ámbito Autonómico Índice Cronológico



Contacto

[LEY ORGÁNICA 5/1998, DE 7 DE JULIO, DE REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA 3/1983, DE 25 DE FEBRERO, DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

1997

[DECRETO 110/1997, DE 11 DE SEPTIEMBRE, SOBRE AUTORIZACIÓN DE LOS CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

[DECRETO 92/1997, DE 24 DE JULIO, DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ASESOR Y PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO Y CESE DE SUS MIEMBROS DE LA AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

[LEY 17/1997, DE 4 DE JULIO, SOBRE NORMAS REGULADORAS DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS](#) (modificada parcialmente por Ley 4/2013, de 18 de diciembre; modificado el artículo 25 por la Ley 5/2015, de 18 de diciembre).

1996

[LEY 11/1996, DE 19 DE DICIEMBRE, DE CREACIÓN DE LA AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

1995

[LEY 6/1995, DE 28 DE MARZO, DE GARANTÍAS DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

1994

[LEY ORGÁNICA 10/1994, DE 24 DE MARZO, DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

[ORDEN 250/1994, DE 16 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE SALUD, POR LA QUE SE REGULA LA FINALIDAD, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS](#)

1990

[DECRETO 6/1990, DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE CREA EL REGISTRO DE ENTIDADES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID](#) (B.O. C.M. 15-2-1990, págs. 6-7)

[ORDEN 613/1990, DE 6 DE NOVIEMBRE DE LA CONSEJERA DE INTEGRACIÓN SOCIAL POR LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO 6/1990, DE 26 DE ENERO CREADOR DEL REGISTRO DE ENTIDADES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID](#) (BOCM, 21-1-1991, págs. 3-13). (Derogada parcialmente por el Decreto 21/2015, de 16 de abril)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

Plan Nacional sobre Drogas

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE DROGAS



VOLUMEN III. Normativa de Ámbito Autonómico
Índice Cronológico



Contacto

[ORDEN 612/1990, DE 6 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POR LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO 91/1990, DE 26 DE OCTUBRE, RELATIVO AL RÉGIMEN DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS Y CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES](#) (BOCM, 15-11-1990, págs. 3-11) (derogada parcialmente por el Decreto 21/2015, de 16 de abril)

[ORDEN DE 7 DE MAYO DE 1990, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN Y NORMATIVA REGULADORAS DE LA COMISIONES A LAS QUE HACÍA REFERENCIA LA ORDEN DE 40/1986, DE 2 DE ENERO, RELATIVA A TRATAMIENTO DE OPIÁCEOS DE PERSONAS DEPENDIENTES DE LOS MISMOS](#)

1987

[ORDEN DE 6 DE FEBRERO DE 1987, DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA CONSEJERA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL, SOBRE ADAPTACIÓN DE LOS ANEXOS I: TIPOS DE CENTROS, Y II: REQUISITOS Y UNIDADES DE LA ORDEN DE 11 DE FEBRERO DE 1986, QUE DESARROLLA EL DECRETO 14/1985, DE 12 DE DICIEMBRE, A LAS PECULIARIDADES CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS PARA REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE TOXICÓMANOS](#)

1983

[LEY ORGÁNICA 3/1983, DE 25 DE FEBRERO, DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA](#)